

CONVOCATORIA SINGULAR JEFE DE SERVICIO DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

**PUBLICADAS EL 05/08/2026 RELACIONES
DEFINITIVAS DE CANDIDATOS ADMITIDOS**

**La entrevista contemplada en la base tercera de la
Convocatoria se realizará el 02/09/2026 a partir de las 13
horas en la Sala de reuniones de RRHH.**

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería Sanidad y Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.